BALAIKA S.A.
calidad de servicios

Guayaquil, 04 de Enero del 2019

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE BALAIKA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancias, Fiscalización y Control que me impone la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE BALAIKA S,A., los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2018, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente

Gladys Briones
Comisario